MARZO 16 DE 2018 • EDICIÓN 1479

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO Peninsular



Obstáculos y retos La mujer yucateca en la política















Rusia, el país invitado

Cultura y conocimiento en la FILEY 2018



REVISTA Peninsular

🚹 La Revista Peninsular

愛 @LaRevistaP

www.larevista.com.mx

Directorio

Fundador Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

> Asistente de Dirección Grethel Escalante Sosa

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **la Dirección.**



REDACCIÓN

Jefe de Redacción

Javier García Martínez javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Lic. Luz María Escalante

DISEÑO

Diseño

Alejandro Nolasco Enriquez

Formación

Edgar Palma A.

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00 Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro. Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14





Miembro de COPARMEX Socio No. 1359

DESCARGA NUESTRA APP en tu celular







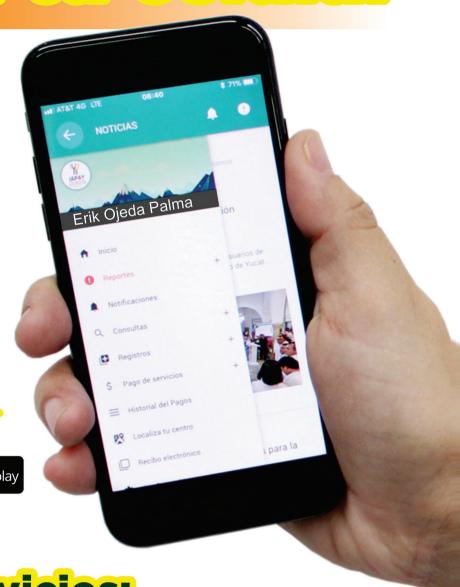








- -Registro de contratos
- -Reportes (fugas, baja presión, etc.)
- -Pago de servicios
- -Recibo electrónico
- -Consulta de saldos Avisos sectorizados por colonia
 - -Tecnología de localización GPS
 - -y más



LAS **REZANDERAS**

Por Bernardo Laris Rodríguez

uando niño, en mi familia se solía realizar algún sacrificio voluntario durante la cuaresma. De los que recuerdo están: no ir al cine, no escuchar música, no agregar picante a la comida, rezar el Rosario a diario...

Efecto de espejo roto

Entre los restos del espejo se refleja el final de la escuela primaria en la que estudié, escuela jesuita que los padres decidieron cerrar porque la pobreza del país exigía un mayor compromiso de la iglesia con los pobres en lugar de con las cúpulas del poder.

En otra imagen, me aparece el padre Enrique Jean recordándonos que lo fundamental como católicos es fomentar la buena convivencia entre los ciudadanos.

Todos estos recuerdos vienen a mi memoria al enterarme que un grupo de personas, desde hace unos días se ponen a rezar frente a Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva, A.C. molestando a quienes acuden ahí para trabajar o para atenderse.

Quiero imaginar que estas personas, conocidas ya como las rezanderas, prometieron como sacrificio de cuaresma rezar durante 40 días ahí, en la calle, en la banqueta. También imagino, que si el sacerdote Enrique Jean, quien fue en aquellas épocas mi orientador espiritual, fuera el

orientador espiritual de las rezanderas, seguro ya les habría indicado que hagan sus rezos en su hogar o al interior de alguna iglesia.

Amigas y amigos radioescuchas, permítanme compartirles otra historia, la hermana de mi mamá es monja de clausura, pertenece a las Madres de la Cruz. Mi tía, desde hace más de 60 años se encerró en un convento y reza todos los días, y también reza a media noche y por la madrugada, por los pecados de los sacerdotes. Ella me comenta que así decidió hacerlo porque son los pecados de los curas los que más entristecen a Jesús. Pero ella no va y se pone afuera de las iglesias a rezar, ni hostiga a quienes van y entran a las iglesias, ella lo hace encerrada en un convento, durmiendo sin colchón, en una cama de palo.

Tras esta reflexión, quiero terminar esta columna dirigiéndome a la Dra. Sandra Peniche para reconocer su trabajo y el apoyo que ha dado a tantas personas. Además, es importante decir que somos muchos los que pensamos como ella y precisar que la exposición de La Señora de la Vida, cumple con los objetivos inscritos en la carta de los derechos culturales del municipio de Mérida que firmé como presidente de la delegación de Radio y Televisión iunto con el alcalde Mauricio Vila.

Este comentario está disponible en notirasa.com y en el Facebook, Noticieros Cadena Rasa.





Obstáculos y retos

La mujer yucateca en la política, de cara al proceso electoral 2018

Especial / La Revista



Celia Rivas Rodríguez



Dulce María Sauri Riancho



Ivonne Ortega Pacheco

pesar de que las leyes electorales ahora obligan a los partidos políticos a postular mujeres y los avances que éstas han tenido en muchos ámbitos de la sociedad, aún existe una tendencia a relegarlas o marginarlas e incluso en los procesos electorales instalarlas en demarcaciones donde hay pocas probabilidades de triunfo. No obstante, cada una de ellas –está

No obstante, cada una de ellas –está obligada- a continuar luchando por abrir espacios, abatir la marginación y los rechazos que aún se enfrentan cuando las féminas buscan crecer.

Por lo menos, en el ámbito político, la figura de la mujer ha logrado sobreponerse a los obstáculos y retos que le impone una sociedad que, históricamente, se ha caracterizado por privilegiar a la figura masculina.

Es así como mujeres de la talla de Antonia Jiménez Trava, abogada de profesión y distinguida por ser la primera mujer en México en presidir un Tribunal Superior de Justicia, marcaron la pauta para que otras féminas como Ana Rosa Payán Cervera, Dulce María Sauri Riancho y más recientemente Angélica Araujo e Ivonne Ortega Pacheco, alcanzaran las palestras máximas de representación política, tales como la Alcaldía y la gubernatura, de Mérida y Yucatán, respectivamente.

Ni qué decir, por supuesto, de las mujeres que en los demás municipios yucatecos han logrado, a base de esfuerzo y reconocimiento público, ganarse un lugar como representantes de sus poblaciones, así como las damas que han logrado hacerse de un sitio en las máximas tribunas legislativas tales como el Congreso del Estado, la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores.

Las mujeres aún son excluídas: Gina Villagómez, investigadora

En ese sentido, la investigadora de la Unidad de Ciencias Sociales (UCS) del Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi" de la Universidad Autónoma de Yucatán y activista Gina Villagómez Valdés, expresó que a pesar de los avances logrados, las mujeres siguen siendo excluidas del proceso electoral, ya que los partidos políticos siguen concentrando el poder político en hombres.

En el PAN por ejemplo, relató hay figuras que están creciendo en participación como los casos de Cecilia Patrón Laviada, (candidata a diputada federal por el III distrito de Mérida) y Ana Rosa Payán Cervera por la 2da. Minoría del Senado de la República en la alianza PAN-Movimiento Ciudadano.

La académica expresó que tanto a nivel nacional como estatal "las mujeres son utilizadas como fichas que se ponen y se quitan en procesos electorales, las siguen utilizando para ser las redes de base, para hacer los eventos, las comidas, acompañar, proteger y cobijar a los candidatos varones", mientras que quienes "ponen y toman las decisiones actualmente son solo hombres".

Agregó que los partidos políticos se esforzarán en cumplir con la Ley de Paridad, pero que los lineamientos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC), harán que las féminas sean enviadas a "posiciones perdedoras".

"Aunque vayan registradas en la mitad de las candidaturas, no habrá un avance sustantivo porque las van a poner en posiciones débiles. Además los hombres del poder están presionando tanto a mujeres como a hombres que van a ser candidatos de los municipios, les están imponiendo cuotas como regidores para tener el control de los partidos, entonces el piso para mujeres no es parejo", aseguró Villagómez Valdés.

De igual forma, admitió que las mujeres en el poder "no están haciendo un movimiento de solidaridad con las otras mujeres en posiciones más débiles".

Eso sí, reconoció que la Ley de Paridad es un primer paso hacia la igualdad y el combate a la violencia política de género. "Vamos a ver un avance en el número de mujeres que participan y será la primera etapa", sostuvo.

Especial



Por otro lado, la diputada local Beatriz Zavala Peniche, reconoció que "da trabajo" a las mujeres lograr la paridad en los partidos políticos de Yucatán, y consideró que hay que seguir trabajando para mejorar sus condiciones de desenvolvimiento.

Enfatizó que los cambios a la ley electoral local obligó a todos los partidos a postular igual número de candidaturas a hombres y mujeres para las presidencias municipales y diputaciones, por lo que opinó que hay avances en la igualdad de oportunidades.

"Sí da trabajo a todas las mujeres de todos los partidos que tengamos paridad, que tengamos igualdad al acceso a los cargos de función pública, pero estamos trabajando y luchando para que eso se dé así", sostuvo.

Sobre las condiciones para que las mujeres puedan acceder a puestos de

representación popular, la diputada panista dijo que "un primer gran avance" fue el lineamiento que aprobó del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPAC) para otorgarles candidaturas en la mitad de los municipios que cada partido ganó en el proceso electoral del 2015.

Por su parte, otra legisladora, la priista, Verónica Camino Farjat declaró que actualmente existen hombres que favorecen a sus congéneres en la política, sin embargo, se está viviendo un "punto de quiebre de ese paradigma" ya que estos varones deberán escuchar a las mujeres por mandatos para la equidad de género. "Existe cada vez más presencia de las féminas en puestos de decisión tanto en el ámbito político, empresarial y en el emprendedurismo".

En ese sentido, la diputada comentó que en la administración pública existen mujeres en cargos de toma de decisión como en direcciones, jefas de departamentos, magistradas, diputadas, juezas entre otras funcionarias "que están sobresaliendo". Camino Farjat dijo que es "obligación" de las mujeres que se encuentran en esos puestos de decisión "abrirle el paso a las nuevas generaciones" como lo hicieron en su momento las féminas que estuvieron presentes hace 101 años en el Primer Congreso feminista en México.

Trabajar en la igualdad

"Estamos en un momento crucial para fortalecer los derechos de las mujeres, ampliar su empoderamiento e impulsar los avances obtenidos, aprendiendo del pasado", afirmó la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso, Celia Rivas Rodríguez.

"Esa fue la premisa de las ilustres yucatecas fundadoras del Primer Congreso Feminista, a quienes la LXI Legislatura les rindió homenaje | ℝ ▶

Congreso

Yucatán, referente nacional en leyes a favor de las Mujeres

Especial / La Revista

n el marco del Día Internacional de la Mujer, la cuarta visitadora general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), María Eréndira CruzVillegas Fuentes reconoció al Congreso Estatal, porque Yucatán se encuentra por encima de la media nacional en contenidos legislativos en favor las mujeres.

Durante el Foro "Armonización Legislativa en México y Yucatán para garantizar los Derechos de las Mujeres", se abordaron tres temas: Presentación de la armonización legislativa en México sobre los derechos de las mujeres; Reformas a las leyes del Estado a favor de los derechos de las mujeres; y Desafíos Legislativos, a cargo de las diputadas Celia Rivas Rodríguez y María Ester Alonzo Morales.

El evento fue encabezado por Alaine López Briceño en representación del gobernador Rolando Zapata Bello; la presidenta de la Junta de Gobierno del Congreso estatal, Celia Rivas Rodríguez; el magistrado Santiago Altamirano Escalante, por parte del Poder Judicial y Miguel Sabido Santana, titular encargado de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Yucatán, donde se resaltó el impulso que los legisladores han dado en favor de la igualdad y el respeto a los derechos humanos.

En el recinto legislativo la representante de la CNDH indicó que los avances de nuestra entidad se reflejan en la Plataforma Legislativa, en la cual se monitorearon 180 leyes del país, con 13 mil 240 artículos en materia de justicia, inclusión social, incorporación al orden laboral, desarrollo económico y diversos derechos que puedan ser acogidas por las legislaturas locales.

CruzVillegas Fuentes felicitó la labor de los diputados vucatecos, a la presidenta de la Junta de Gobierno, así como a las presidentas de la Comisión de Derechos Humanos, Elizabeth Gamboa Solís, y de Igualdad de Género, María Ester Alonzo Morales, presentes también en presidium, al fincar éstas buenas prácticas que evidencian voluntad política, por lo que el compromiso ahora es establecer una visión estratégica de un presupuesto con perspectiva de género. "Para ver cómo se traducen estas leyes en la vida cotidiana, para contar con una inversión en empleo, en prevención de la violencia, así como para la pluriculturalidad que tanto se conserva en Yucatán como la lengua maya, esas herramientas son fundamentales y en la CNDH les proponemos esa alianza de cómo generar buenas prácticas para que este Estado vuelva a ser paladín en estos temas", señaló. IR



Ana Rosa Payán Cervera

por su valor de enfrentar un ambiente social más complejo que no las detuvo a manifestar sus derechos a una mejor vida educativa, laboral, conyugal e incluso, sexual.

"Elvia Carrillo Puerto, Raquel Dzib Cicero, Consuelo Zavala Castillo, Beatriz Peniche, fueron quienes nos demostraron que unidas, las mujeres pueden lograr cambios significativos, trabajando por la igualdad de derechos", recalcó.

"La actual legislatura, es la que ha tenido más mujeres diputadas en la historia del Congreso de Yucatán, nueve



Cecilia Patrón Laviada

en total, por lo que impulsar leyes en favor de este sector de la población ha sido nuestro sello distintivo a la fecha", finalizó diciendo la aún presidenta del Poder legislativo local.

El camino no ha sido fácil: Ana Rosa Payán

Por su parte, la hoy precandidata del PAN y Movimiento Ciudadano al Senado de la República en la 2da. Posición, Ana Rosa Payán Cervera, destacó que desde hace muchos años el camino para las mujeres en la política no ha sido fácil. Payán Cervera fue la primera



Angélica Araujo Lara

mujer alcaldesa de Mérida en 1991 y es reconocida por sus movimientos en favor del respeto al voto.

Aunque se retiró del PAN como activista en 2006, actualmente propuesta por Movimiento Ciudadano es la candidata que será fórmula al Senado de la República con el ex presidente estatal de Acción Nacional, Raúl Paz Alonso.

Todas ellas coincidieron en señalar que las mismas mujeres son que las que tendrán que ir avanzando y pasarse la estafeta para que esa movilización a favor de las mujeres sea constante y permanente.- Yazmín Rodríguez Galaz

R

Al brindar el mensaje de bienvenida, Celia Rivas indicó que este foro fue para señalar los desafíos que se tienen por delante, para lo cual se debe trabajar en conjunto, sociedad y gobierno, mujeres y hombres, porque el desarrollo de todo el Estado y de todo el país no será posible si no se atienden las demandas de todas las mujeres.

También resaltó que los avances, logros y derechos que como mujeres han alcanzado a lo largo de los últimos años, "no pueden ser vistos como una concesión, sino como producto de la incansable lucha que muchas han dado desde todas las trincheras de la sociedad", lo que también marcará la ruta para que estas garantías puedan traducirse en la igualdad sustantiva y en la igualdad real que tanto se busca.

"Estoy segura que este Foro dará mucho de qué hablar, pues la armonización legislativa que a nivel federal y estatal hemos logrado, es evidencia del compromiso que todos los niveles de gobierno, órganos autónomos y los Poderes del Estado, tienen con los derechos de las mujeres", recalcó.

Al realizar la declaratoria inaugural, Alaine López celebró los avances que como entidad se han podido concretar, con el esfuerzo conjunto entre los tres Poderes de gobierno y con los municipios del Estado, lo que ha permitido concretar acciones reales en temas como la Alerta de Género, en torno al cual se unieron en días pasados los miembros de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, para la promoción de los derechos humanos de las mujeres. En el mismo sentido, el encargado de la presidencia de la Codhey, Miguel Sabido enfatizó que su organismo está plenamente comprometido con la sociedad, a fin de alcanzar

el empoderamiento de la mujer, la igualdad entre hombres y mujeres, así como el respeto, la difusión y defensa de sus Derechos Humanos.

"Consideramos que para construir una nueva cultura a favor de las mujeres tenemos que lograr la transversalidad de las leyes en políticas públicas que tomen en cuenta la situación de vulnerabilidad de la mujer ante la violencia, la discapacidad, el embarazo, su edad, la situación socioeconómica o su condición étnica", añadió.

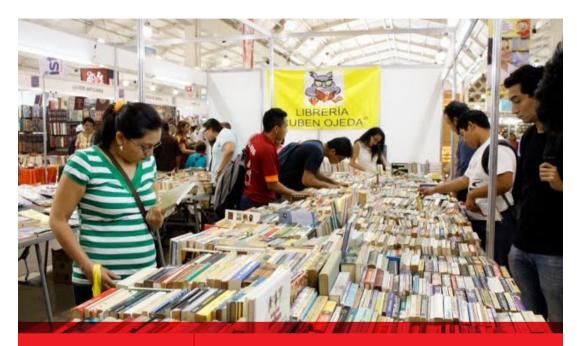
En el acto también estuvieron presentes las y los diputados Beatriz Zavala Peniche (PAN), Verónica Camino Farjat (PRI), Jesús Quintal Ic (PRI), Pedro Chi Canul (PRI) y Enrique Febles Bauzá (PVEM).



Rusia, el país invitado

Cultura y conocimiento en la FILEY 2018

Especial / La Revista



La séptima edición de la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (Filey) que se lleva a cabo en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI tiene como país invitado a Rusia.

l presente y el futuro que se trace un Gobierno dependen, en gran medida, de la visión de proyecto cultural que ofrezca, promueva y difunda, aseguró el titular del Poder Ejecutivo, Rolando Zapata Bello, al inaugurar la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (Filey) 2018, el escaparate literario más importante del sureste del país.

Durante la ceremonia de apertura de esta séptima edición, se destacó el posicionamiento de esta muestra como parte de la agenda cultural de México. En ese sentido, llamó a continuar generando planes de este tipo que, desde el ámbito institucional, contribuyan a una comunidad que fortalezca el papel de la ciudadanía en sus diversos ámbitos, a través de la lectura social de la realidad.

"La lectura deja sabor a satisfacción, a esperanza y si la volvemos hábito, nos acompañará durante toda la vida para remodelary dar nuevas formas a los proyectos que nos vavamos trazando", aseveró ante el director de Productos Turísticos de la Secretaría de Turismo de Guanajuato, Rogelio Martínez Ceballos, representante de su homólogo de esa entidad invitada, Miguel Márquez Márquez.

De igual forma las autoridades convocaron a reforzar como sociedad y Gobierno el ejercicio de leer, la promoción de la cultura y la consolidación de las universidades, mediante el uso responsable de los recursos destinados para ello, de manera que se coloque como una de las principales tareas para que la nación avance.

En este marco en el que estuvieron el director de la Filey, Rodolfo Cobos Argüelles, y el rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), José de Jesús Williams, se enfatizó la aportación de Rusia, país invitado, que a IR www.larevista.com.mx

través de sus grandes investigadores ha construido lazos insolubles con la tierra del Mayab.

Asimismo, en presencia de autoridades académicas, estatales y municipales, externó a Guanajuato y a su Universidad su beneplácito por contar con su asistencia y activa participación en las más de mil 100 actividades que se llevarán a cabo durante la edición de esta Feria, que sigue colocando a Yucatán en la mirada nacional e internacional.

De igual forma, por su amplia trayectoria en la escritura y su sobresaliente contribución como promotor de la cultura, el Gobernador reconoció al poeta, editor, ensayista y traductor David Huerta con el Premio Excelencia en las Letras "José Emilio Pacheco", distinción que otorga la Filey y la asociación UC-Mexicanistas.

Por su parte, la miembro del Consejo del Presidente de Rusia para la Ciencia y Educación, Grupo Interinstitucional de Colaboración Científico-Técnica Internacional, Galina Ershova, puntualizó la calidez de la población yucateca, que acoge con cariño y hace sentir a sus invitados bienvenidos.

La también representante personal del embajador de ese país en México, Eduard Malayan, rescató que Yucatán y esta nación cuentan con características similares en la calidad de su gente, su ciencia, cultura y educación, por lo que agradeció haber sido invitados a formar parte de esta muestra, que servirá como un vínculo que establecerá un fuerte lazo entre ambos territorios.

A su vez, Cobos Argüelles indicó que en esta ocasión la Filey cuenta con un Jardín de la Ciencia, espacio interactivo destinado para que la niñez se acerque al conocimiento y los saberes en este ámbito. De igual manera, por primera vez se otorgará el Premio Nacional de Periodismo, que se le dará al comunicador Miguel de la Cruz Juárez.

Como cada año, Zapata Bello realizó un recorrido por los diversos stands instalados en los pasillos del Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, donde constató la amplia oferta cultural que se ofrece en la exhibición.

Esta edición cuenta con la participación de 112 editoriales y también tendrá como sede los salones del Gran Museo del Mundo Maya. Las actividades y módulos estarán abiertos al público en general durante nueve días. Asimismo, albergará el Encuentro Nacional de Periodismo y 22 espacios de artes visuales.

El magno encuentro cultural entre Yucatán y las letras dispone de 137 dinámicas académicas y 292 literarias, así como 123 eventos artísticos, 176 muestras cinematográficas y el Encuentro del Cartón e Historietas, al igual que más de 150 talleres de fomento a la imaginación y la lectura. Concluye el domingo 18 de marzo.



El mágico mundo del papel y la tinta sigue fascinando a cientos de lectores de todas las edades que acuden a la ya tradicional Filey, que además ofrece un amplio programa de actividades.

LOS "INDEPENDIENTES" SE DESINFLARON

Por Genoveva Castro Manzanilla

no de los anhelos de millones de mexicanos, puede ser el que nuestros procesos democráticos en las líneas directas para las elecciones y sus anexos sean en verdad, libres, propositivas, mejor marco regulador, jueces imparciales y una gama que se le podría aumentar con esa variedad de opciones que los mismos votantes tienen en su pensamiento y expresión personal.

Va quedando muy claro que al menos, en el presente 18, no se logrará en el ente nacional un avance en la materia, según

comentarios que se siguen generando en la Ciudad de México por nuestros enlaces plurales estacionados de nuevo en su lugar preferido cercano a la sede mayor de Bucareli. Los apuntes negativos siguen siendo muchos más que los acentos positivos.

No solo al hablar de los contenidos, sino más aún la desesperación de actores por perder toda vertical para unirse a una u otra opción, que desde luego es un derecho constitucional, sino más bien se refieren a las historias que van quedando en el camino como parte de posibles repartos de actos acordados fuera de acciones doctrinales, públicas, más bien orilladas, presuntamente a ascender en grupo al poder para gozar de beneficios personales, según observación de burócrata de la capital del país, cercano a conocidos del yucateco Ignacio Mendicuti Pavón decano de políticos priistas ahí en esa sede.

Las autoridades electorales nacionales y las de Yucatán han exhibido a algunos de los aspirantes a candidaturas independientes, quienes, en primera revisión, se les descubrió más del 10 por ciento prudente en inconsistencias en las firmas o registros de los apoyos ciudadanos uno de los requisitos para poder estar en las boletas correspondientes, según sea el caso. Se sabe que quien lidera un proyecto tiene la responsabilidad de lo que suceda en ese entorno y puede ser con toda intención, por falta de capacidad o por omisión;



pero en todos casos hay culpa de la cabeza, subrayó colaborador de noticiero radiofónico nacional.

En una primera vista, destacaron los plurales enlaces a la hora del aperitivo, tanto Margarita Zavala (Ex PAN), Jaime Rodríguez (Ex PRI) y Armando Ríos (Ex PRD) a nivel nacional pueden quedar manchados de sus dichos de cambios ofrecidos. El intentar hacer actos fuera de los ordenamientos de ley reconocidos y conocidos los ponen en la vista del país con ese sentido de, al menos, intento de hacer presuntos movimientos

contrarios a lo que dicen aspirar. El quebrar las leyes, si llegara a ser el caso, deberían de recibir algún castigo como medida ejemplar de los directivos electorales.

Y, es que los casos de Margarita, Jorge y Armando, suman miles y miles de aspectos fuera de ley. Llama la atención en observación de los reunidos ahí en la Ciudad de México de las cantidades que se les fueron, posiblemente consiguiendo por manos que pudieran mecer las cunas del poder, las fechas, zonas, aspectos que llevan algo de similitud que también rebasan ese mínimo del 10 por ciento para realizar revisiones más a fondo. Ojalá, que no existan presiones externas para disminuir los hechos, dijo director de portal de noticias del Estado de México, invitado especial en esta ocasión semanal. Pendientes sus autorizaciones finales para sus candidaturas, veremos.

Será por demás interesante que se den los pormenores en los tiempos establecidos de todo lo que se descubrió en el actuar de estos tres independientes en esta trama por lograr sus candidaturas. Recordamos las luchas de muchos años del ex canciller Jorge Castañeda, pocos le dieron motivación o esperanza en aquella añeja aportación a la vida democrática de México. Hoy, ya es una realidad y él lleva mucho mérito de esta conexión y opción sin partidos políticos de por medio; pero, parece, que se han tomado otras interpretaciones y posiblemente oportunidades | R >

para estrategias comunes, quizá, para algún partido o grupo de poder. Desde luego, que Don Jorge

Ivonne Ortega Pacheco y Mauricio Sahuí Rivero

R

Desde luego, que Don Jorge Castañeda no habrá pensado en su caminar el que se pudiera agregar firmas y apoyos irregulares en las

apoyos irregulares en las recopilaciones. De nuevo, podría ser, otro golpe a los anhelos de una mayor calidad e integridad de los procesos electorales. ¿Y es que se acusan a los partidos políticos

cosas presuntamente

similares en otros aspectos? Entonces ¿Cuál es la diferencia profesada?, sonó el coro ya con los alimentos en la mesa mayor.

Reconocimiento puntual expresaron ahí en la Ciudad de México, a las autoridades electorales de Yucatán, al no dejarse presionar ni influenciar y dar a conocer una historia similar o mayor que a los aspirantes independientes al nivel presidencial, pues Sofía Castro Romero, Santiago Alamilla Bazán, Alberto Rafull Quiñones y Manuel Cervera León, casualmente o no, todos ex panistas, les observaron mucho más del 10 por ciento inicial que llevó a una revisión más minuciosa y, ante la grave evidencia también quedaron muy mal ante la ciudadanía que les trae a la mente el mal cálculo de su operadores, ayudadores y anexas.

Aquí se quedó mal en esta aventura de independientes, en las que otros sí cumplieron con las expectativas propias y las reglas del juego. Una diferencia de honestidad y rectitud y otras de incapacidad, posible complicidad o mal actuar con toda intención. Hay que recordar que al menos Sofía Castro bien asesorada en algún momento puso un recurso ante la autoridad federal, el que no ganó, pero demuestra que sí estaba bien asesorada.

Lástima, se ve cómo van disminuyendo ciertas figuras en lo político y personal; aunque pues tengan buenos momentos en sus actividades empresariales. Fallaron estos cuatro ex panistas y no pudieron, hasta ahora, cumplir con los acuerdos de grupo, un mal pensado editor de semanario preguntó: ¿Habrá también el caso del que Mece la Cuna? Ante las risas de los presentes antes de la pasada de bandeja para pagar la cuenta y respectiva buena propina.

De nuevo, volvió a estar presente en la reunión el nombre de la ex gobernadora de Yucatán, Ivonne Araceli Ortega Pacheco, activa política con presencia nacional. Contrario a lo que algunos puedan pensar, la yucateca, dicen, anda muy activa manejando ciertas operaciones para apoyar a su partido el PRI y a sus amigos, compañeros y alumnos.

El caso de bajar de la delegación del Issste a Luis Hevia Jiménez para ir ayudar al compañero de grupo Mauricio Sahuí Rivero demuestra la certeza delos dichos en opinión de los seguidores de todos los movimientos políticos nacionales y locales.

Incluso, además, trasciende que se han dado instrucciones

precisas al legislador federal Francisco Torres Rivas para que se enfoque en ingresar sus activos a las razones de Sahuí Rivero, y con especial tino al segundo distrito local en donde está una cercana de la ex secretaria general del CEN priista. Ya están trabajando fuertemente jóvenes de su plena confianza incluso con representación nacional, que en estos tiempos bajó en auxilio electoral en estos casos necesarios; en esa zona en donde hace unos años el panista Kirbey Herrera le ganó al líder obrero del PRI Pedro Oxté, aunque el vecino de la 42 sur, cayó en un 4 y fue despojado de esa curul, que dicen, no deja de llorarla hasta estos días ahí en la Central de Abastos.

Comentaron que algo que caracteriza a Ivonne Araceli es que no abandona a sus compañeros de viaje político, extiende la mano y no suelta el hilo de sus conexiones. El abanderado del PRI a la gubernatura en Yucatán, lo sabe, ha trabajo bien con ella, existe gratitud, buena amistad y no hay el motivo por el que no meta las manos por los amigos. Comentaron, que es parte de la naturaleza de la ex titular del Poder Ejecutivo y que, eso lo saben muchos de los burócratas del gobierno del estado y otros hoy en posiciones federales a los que ella ayudó cuando tenía todo el poder político de la entidad, quienes puntualmente siguen en las nóminas oficiales y eso, no se les olvida.

La cercanía del ex delegado del Issste, Hevia Jiménez con Ortega Pacheco, coincidieron los enlaces nacionales, es de esas que se acrecentaron desde que ambos fueron legisladores locales, para continuar esa brecha de trabajo al ganar el gobierno del estado. Muy claro el mensaje del grupo de trabajo que comanda, que no dejará en el olvido o ver perder a sus ex colaboradores o amigos que se selló en esa época; de ninguna manera; no hará; sino, ya está haciendo, lo necesario para poner su parte y demostrar su solidaridad a la hora necesaria. Finalmente, veterano de la comunicación agregó: "Esto, para unos puede ser excelente, y, para otros les puede incomodar". Sin embargo, lo que al final del camino contará, serán los resultados, y los que hoy buscan la victoria lo saben y agradecerán, concluyó. R

PARTIDOS Y **CANDIDATOS** AFINAN LOS DETALLES DE SUS **CAMPAÑAS**

Por Yazmín Rodríguez Galaz

ues los principales pre candidatos a los diferentes puestos de elección popular comenzarán a registrarse ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPAC), rumbo a las elecciones del próximo uno de julio y mayoritariamente todos arrancarían en sus tareas proselitistas el próximo uno de abril, considerando que el 30 de marzo, fecha en que la ley los autoriza hacer proselitismo, será "Viernes Santo", es decir, fecha que ante el número de creyentes, la mayoría decidió respetar.

Después del obligado silencio electoral, la fecha se acerca y las campañas formales iniciarán en esos días por lo que prácticamente la mayoría de los aspirantes ya son conocidos. Solamente faltaría la selección de candidaturas que hará el PVEM como parte de su alianza con el PRI, va que el PANAL, anunció el lunes pasado que postulará a María Esther Alonso Morales (priista) como su candidata a Diputada federal en el II distrito electoral que corresponde al puerto de Progreso y a Crescencio Gutiérrez González (líder de la sección 33 del SNTE) en el III distrito electoral federal de Mérida como sus abanderados por PRI-PANAL-PVEM.

El Verde Ecologista supuestamente tendría la 2da. Posición para el Senado de la República en Yucatán, es decir, la fórmula con el precandidato actual Jorge Carlos Ramírez Marín y también le correspondería el 1er distrito con cabecera en Valladolid y el 4°. Distrito electoral federal de Mérida. El PVEM es el que aún no revela los nombres, aunque ha trascendido que en el caso del Senado de la República, podría ser la actual diputada local Celia Rivas Rodríguez.

Aunque también se menciona a la actual diputada federal Lucely Alpizar Carrillo, quien no ha solicitado licencia en su actual curul.

Por otro lado, el priismo dedicó gran parte

del llamado silencio electoral a "afinar" su estructura territorial ya que se averiguó que el PRI buscará llegar casa por casa para convencer y ganar los votos en la búsqueda del triunfo de sus candidatos.

El priismo tiene de tiempo memorial una fuerte estructura en zonas rurales

y en la capital del Estado y parte de sus estrategias será precisamente recurrir a esas estructuras que -se asegurafueron renovadas y capacitadas de tiempo atrás.

Asimismo, en cuando a los nuevos esquemas para la elección de este año, la reeleción y la inclusión de candidaturas i n d e p e n d i e n t e s, ambas tuvieron solamente una relativa participación.

Pues son pocos los que se reelegirán y en cuanto a los independientes la mayoría no logró pasar el llamado "filtro" de las firmas que impone

la misma ley y los órganos electorales rechazaron el registro a varios aspirantes.

Entre los importantes, el de la ex panista Sofía Castro Romero quien buscaba competir por la gubernatura y el también ex panista Santiago Alamilla Bazán que lo haría por la Alcaldía de Mérida.

Por cierto, en estos días de silencio electoral, casualmente asomaron diferentes publicaciones –algunas nuevas por cierto- en donde se hablaba de tendencias electorales.



Pablo Gamboa Miner será una de las cartas jóvenes del PRI en el Senado, y también coordinará la campaña de Víctor Caballero Durán, por la Alcaldía de Mérida. Algunas de ellas planteaban que encuestas telefónicas daban ventaja para diversos candidatos a Mauricio Sahuí Rivero de la alianza PRI-PANAL-PVEM y otras a Mauricio Vila Dosal del PAN-Movimiento Ciudadano, en ambos casos por márgenes diferentes.

El INE y el mismo IEPAC no han autorizado formatos oficiales de lo que podrían ser encuestas del proceso electoral de este año.

Más bien todo se ha concentrado en redes sociales y algunas páginas de internet sin mayor impacto que el alcance pagado a la cuenta de Mark Zuckerberg

De golpe y porrazo



El moralismo parece seguir presente en un sector de la población de Yucatán y Mérida y así se explicaría el intento de agresión contra la doctora Sandra Peniche Quintal quien ha sido promotora de la protección y cuidado a favor del cuerpo de las mujeres y la toma de decisión de ellas mismas sobre qué hacer en caso de embarazo no deseado.

Tema polémico que se acrecentó en días pasados ante una marcha

de los promotores de la familia en Yucatán que -según su óptica- la familia es únicamente la integrada por un hombre y una mujer, situación que riñe con la postura de otros grupos que sostienen que una familia puede ser la integrada por dos personas, independientemente de su condición sexual.

En serios apuros continúa el alcalde de Tekax, Josué Couoh Tzec, a quien le siguen lloviendo las quejas por desatención en el municipio, tanto en la recolección de basura como en los apoyos que se solicitan para los enfermos.

Además, también se acusa al Edil de otorgarle privilegios a su tesorera Juana Gabriela Ávila Buenfil quien sin reparo muestra y exhibe sus viajes al extranjero. Dicen que en días pasados estuvo en Francia.

El alcalde en funciones ha tenido conflictos con grupos y corrientes del mismo PRI ya que la mayoría están peleados con su administración.

Circularon versiones falsas sobre la posible cancelación de la candidatura del Diputado federal con licencia Pablo Gamboa Miner, quien sería candidato a Senador plurinominal en las listas que habrá de presentar el CEN del PRI a nivel nacional.

Finalmente, el mismo PRI nacional desmintió esa versión por lo que prácticamente es un hecho que Gamboa Miner, hijo del todavía coordinador parlamentario del PRI en el Senado de la República, Emilio Gamboa Patrón, sea una de las cartas jóvenes de ese partido que iría por la vía libre y sin escalas.

Además, se le nombró coordinador de la campaña del candidato del PRI a la Alcaldía de Mérida, Víctor Caballero Durán.

De esto y más estaremos pendientes.

Recibimos correos con firma en yazrodriguez@gmail.com R



f La Revista Peninsular



@LaRevistaP

Tel. 926-30-14

LOS "CONTRIBUYENTES PASIVOS" BIEN INFORMADOS, OBTIENEN SALDOS A FAVOR DEL I.S.R. (PRIMERA PARTE)

Por Demetrio Gerardo Correa Ceballos

no de los preceptos legales que establecen el principio de proporcionalidad tributaria en relación con la capacidad contributiva del contribuvente, es el artículo 31 Constitucional en su fracción IV, el cual establece: "Es obligación de los mexicanos contribuir a los gastos públicos, así de la Federación, como del Distrito Federal o del Estado y Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes." De este precepto constitucional se originan los principios denominados de justicia fiscal o tributaria, tales como: los principios de generalidad, obligatoriedad, proporcionalidad, equidad y legalidad tributaria. Si nos enfocamos en el principio de proporcionalidad tributaria, éste impacta a cada sujeto pasivo en base a su capacidad económica, considerando los ingresos, utilidades o rendimientos que haya obtenido en un periodo, de tal forma que los contribuyentes que obtengan mayores ingresos, tributen en mayor monto en comparación con otros contribuyentes que obtengan menores ingresos.

Nuestras leyes tributarias en México, aplican el principio de proporcionalidad tributaria, considerando la capacidad económica del contribuyente, ósea, quien gane más pagará más, sin embargo, el principio de Adam Smith, indicaba que "La carga fiscal no debe fijarse solamente en función de la capacidad económica de los contribuyentes, sino en función de su capacidad contributiva, pues ésta debe incidir únicamente sobre una porción razonable de su ingreso, utilidad o rendimiento, a fin de que el tributo no se vuelva confiscatorio." La capacidad económica y la capacidad contributiva no son términos sinónimos.

Para ser más explícito en describir lo anterior, se puede ejemplificar que un contribuyente manifiesta capacidad económica, cuando percibe un ingreso, utilidad o rendimiento, por ejemplo \$10,000.00, pero su capacidad contributiva es de \$ 4,000.00, ya que tiene deducciones por \$6,000.00. La capacidad económica se refiere al ingreso total obtenido, mientras que la capacidad contributiva se refiere al remanente que quedó al restar del total obtenido, las deducciones que tiene derecho, considerando una base justa, para pagar un tributo. Por lo tanto, es importante mencionar que los contribuyentes "pasivos" considerados los del Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios, regulados en el Artículo 94 Capítulo I del Título IV de la LISR, no tienen concesión de calcular por cuenta propia sus impuestos, según lo establece el Artículo 96 del mismo ordenamiento, pues, indica lo siguiente: "Quienes hagan pagos por los conceptos a que se refiere este Capítulo están obligados a efectuar retenciones y enteros mensuales que tendrán el carácter de pagos provisionales a cuenta del impuesto anual. No se efectuará retención a las personas que en el mes únicamente perciban un salario mínimo general correspondiente al área geográfica del contribuyente."

Estos contribuyentes durante el ejercicio no tiene voluntad de calcular por cuenta propia sus impuestos, ya que sólo podrán ejercer ese derecho hasta la declaración anual del ejercicio fiscal, siempre y cuando, se apeguen a lo establecido en el Artículo 97 sexto párrafo incisos b) y c), en donde el retenedor es liberado porque el contribuyente haya obtenido ingresos anuales por los conceptos a que se refiere este Capítulo que excedan de \$ 400,000.00 o en su defecto, comuniquen por escrito al retenedor que presentaran por cuenta propia la declaración anual. Es por eso que los contribuyentes "pasivos", son tratados bajo la premisa de su capacidad económica, y a pesar de que ésta, es gravada en forma diferenciada; ya sea aplicando tarifas progresivas, en cada caso, el impacto del impuesto es distinto y no garantiza una mayor o menor afectación en su poder adquisitivo. Lo que sí es claro, es que para realizar el cálculo de los impuestos a este tipo de contribuyentes, no se toma en cuenta ninguna deducción, por eso el pago del impuesto siempre será mayor, para quien gane más. La noticia importante para estos contribuyentes es que conozcan y se informen acerca de las deducciones que por Ley, tienen derecho de ejercer para realizar el cálculo anual del ISR, y que por cuenta propia realicen su declaración

Por lo tanto, podríamos preguntarnos ¿Qué ventajas tiene hacer por cuenta propia mi declaración anual?, respuesta muchas, siempre y cuando, estés bien informado. Sabías que actualmente el SAT cuenta con un padrón de contribuyentes "pasivos" por más de Cuarenta millones y que no todos conocen y ejercen sus derechos de deducir sus gastos o deducciones personales.

Pero, ¿Qué son los gastos o deducciones personales?, el artículo 151 de la LISR, establece que Las personas físicas residentes en el país que obtengan ingresos de los señalados en este Título; se refiere al Título IV de la personas físicas, para calcular su impuesto anual, podrán hacer, además de las deducciones autorizadas en cada Capítulo de esta Ley que les correspondan, las siguientes deducciones personales:

- a).- Honorarios médicos, dentales y por servicios profesionales de psicología y nutrición.
- b).- Gastos de funerales.
- c).- Donativos no onerosos ni remunerativos.
- d).- Intereses reales devengados y efectivamente pagados IR

por créditos hipotecarios destinados a casa habitación.

- e).- Las Aportaciones complementarias de retiro a la subcuenta de aportaciones complementarias de retiro o a las cuentas de planes personales de retiro. f).- Las primas por seguros de gastos médicos.
- g).- Los gastos destinados a la transportación escolar de los descendientes.
- h).- Los pagos efectuados por concepto del impuesto local sobre ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, siempre que la tasa de dicho impuesto no exceda del 5%. Adicional a lo anterior se otorga un estímulo fiscal para el pago de las colegiaturas.

Es importante mencionar que el monto total de las deducciones personales; excepto gastos médicos por incapacidad y discapacidad, donativos, aportaciones voluntarias y aportaciones complementarias de retiro, así como estímulos fiscales, no puede exceder de cinco Unidades de Medida y Actualización (UMA) anuales, aproximadamente 137,694.00 pesos, o del 15% del total de los ingresos obtenidos, incluidos los exentos, lo que resulte menor.

Conclusión:

Se analizó anteriormente, que este tipo de contribuyentes aportan semanal, decenal, catorcenal, quincenal o en su caso mensual, el pago del ISR, de manera continua, a través de las retenciones que realizan de manera oficial y obligatoria los retenedores, dejando únicamente la posibilidad de que puedan realizar por cuenta propia, el cálculo del ISR hasta la declaración anual del ejercicio fiscal, con la oportunidad de poder eiercer el derecho de incluir las deducciones personales que la propia Ley le permite, lo cual a cambio, obtendrán sin duda alguna, ese preciado saldo a favor del ISR, que bajo protesta de decir verdad solicitarán a la autoridad a través del portal del SAT, en donde hoy en día, la declaración anual es muy fácil de hacer; pues todos los datos de este tipo de contribuventes, va están cargados y listos para declarar, únicamente tendrán el trabajo de incorporar las deducciones personales y los datos de su cuenta bancaria. ¿No vale la pena?

Sin embargo, no es tan fácil lo anterior, por eso este articulo continuará la próxima semana...

ABRAMOS PUERTAS

Por: Jordy R. Abraham

JordyAbraham@gmail.com / @JordyAbraham

ucho se ha hablado de los derechos humanos como el fundamento sobre el cual debe construirse el desarrollo de una sociedad. En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas ha hecho una loable labor por promover la protección a los derechos de los grupos más vulnerables con el propósito de eliminar la discriminación y la desigualdad. Sin embargo, una de las grandes asignaturas pendientes que aqueja nuestra comunidad, es la del respeto e inclusión hacia las personas con discapacidad.

Históricamente ha habido una tendencia irresponsable por evadir el tema, si bien es cierto que se han llevado a cabo esfuerzos recientemente, todavía falta mucho por realizar. Se cuenta con una limitada conciencia con respecto a esta situación y es momento de tomar acciones puntuales.

Partimos de un desconocimiento preocupante, que hace evidente la falta de información, lo cual intensifica la problemática. Tristemente aún es común escuchar calificativos despectivos para hacer referencia a las personas con discapacidad, tales como "inválidos" o "discapacitados". Los términos anteriores son lesivos porque fomentan la segregación, ya que parecen minimizar a estos individuos. La realidad es que todos los seres humanos tenemos el mismo valor en cuanto a dignidad y derechos concierne, esto es el principio de igualdad.

Existen múltiples tipos de discapacidad como la auditiva, la visual, la motriz, entre otras. Quienes viven con alguna discapacidad, son gente con talentos, aptitudes, sueños y derechos como cualquier ser humano. Así, hay excelentes profesionistas que padecen una discapacidad como podemos ver en los ejemplos de Franklin Roosevelt,

Hellen Keller o Andrea Bocceli.

El problema es que hemos fallado como sociedad en ser conscientes de las necesidades que tienen las personas con determinadas discapacidades. De tal modo, hacen falta muchas rampas para el acceso de gente con sillas de ruedas en edificios y calles, así como cultura sobre las funciones de los perros lazarillos, entre otras cosas pues la lista es larga. Es increíble la escaza educación que se inculca a los ciudadanos en cuanto a este tópico. sobre todo considerando que nadie está exento de sufrir alguna discapacidad en el futuro.

Como casi todos los problemas sociales, este conflicto solo puede solucionarse a través de una colaboración entre el sector privado, las instituciones gubernamentales v la ciudadanía. Las empresas deben valorar a las personas con discapacidad como gente talentosa y sumamente capaz para puestos de empleo. Por su parte, las autoridades gubernamentales deben continuar implementando campañas de concientización, pero de igual manera impulsar programas de gestión. Por último, los ciudadanos debemos adquirir mayor respeto hacia los derechos de estos individuos, evitando reprochables conductas como estacionarse en lugares asignados para personas con discapacidad o ser insensibles en nuestras actitudes.

Podemos iniciar a trabajar para generar un entorno donde no haya desigualdad ni discriminación. El compromiso está ahí y depende de cada uno colaborar para que las personas con discapacidad sean reconocidas como parte de una sociedad plural. La inclusión es la mejor vía para lograr un ambiente de sana convivencia y prosperidad. R

INTIMIDANDO CON EL FRAUDE

Por Francisco López Vargas

aya que asustar con el petate del muerto se ha convertido en un sinónimo que ha usado Andrés Manuel López Obrador, pero ahora quienes antes lo sentenciaban lo promueven, quienes hoy eran sus opositores se le alían.

La Constitución moral que propone nos argumentan que sería como el regreso al civismo perdido en una sociedad que ha visto como se desgrana su estilo de vida dándole paso a las peores prácticas, a las peores actitudes.

Desde 1997 cuando era presidente del PRD, Andrés Manuel dejó muy claro lo que era su objetivo: reinstalar en el poder a la vieja clase política, heredera de los caciques de varias partes del país y así fue como se alió con Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del ex presidente Lázaro Cárdenas, y ex gobernador priista de Michoacán, como lo sería su hijo Lázaro también en esa entidad.

En Campeche, López Obrador hizo candidata a Layda Elena Sansores San Román, hija de Carlos Sansores Pérez, ex presidente del PRI nacional, ex gobernador de Campeche y aliado político por años de Víctor Cervera Pacheco, ambos pupilos de Luis Echeverría Álvarez.

Otro caso evidente es el de Arturo Núñez, gobernador actual de Tabasco, y destacado priista que no sólo operó desde la subsecretaría de Gobernación y presidió el IFE sino que fue diputado federal, coordinador de la bancada del PRI y un priista de primera línea en los gabinetes presidenciales de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. Hoy está distanciado de López Obrador.

La mejor crónica de lo que pasa en México la hizo el Investigador, guionista de Paul Leduc, exmiembro del Partido Comunista y antropólogo de éxito, si es posible combinar en una frase ambos términos. A sus 75 años —cumplidos este martes—, el académico Roger Bartra (Ciudad de México, 1942) sigue siendo un agudo observador de la realidad mexicana que disecciona en sus libros y columnas.

Tres décadas después de la publicación de su libro La jaula de la melancolía (1987), donde describía un México envuelto en el nacionalismo revolucionario que espera a que se abra la puerta de la jaula, Bartra percibe muchas similitudes con el momento actual. Según él, Donald Trump, Enrique Peña Nieto, la violencia y el populismo de Andrés Manuel López Obrador pintan un México decepcionado.

Formado en París, Bartra vivió en EE UU y desde 1971 es investigador emérito de la Universidad Autónoma de México (UNAM). Hijo de exiliados catalanes, añade ahora el conflicto en la tierra de sus padres a sus preocupaciones, escribió El País, diario español.

Se le interroga sobre su critica que la izquierda se haya perdido en sus pequeñas miserias.

En los últimos años, la izquierda ha tenido una deriva desagradable, responde. Tras la disolución del Partido Comunista, que era la fuerza más importante de la izquierda — aunque marginal—, comenzó un [R]



López Obrador ha dejado de ser de izquierdas, y más ahora que ha comenzado un viraje hacia posiciones cercanas al viejo PRI, ese partido autoritario y represivo.

proceso que terminó fundando el PRD [Partido de la Revolución Democrática]. Pero la historia del PRD ha sido de enfrentamiento entre muchas tribus, principalmente entre la populistacardenista y la socialdemocracia. Eso evolucionó hacia la ruptura y la fundación de Morena [de López Obrador] por el sector populista.

¿López Obrador es heredero de esa izquierda?, se le cuestiona.

López Obrador ha dejado de ser de izquierdas, y más ahora que ha comenzado un viraje hacia posiciones cercanas al viejo PRI [Partido Revolucionario Institucional]. Es el PRI previo a [Miguel] de la Madrid, a [Carlos] Salinas... En cierto sentido es el peor PRI. Un partido autoritario y represivo que representa el antiguo régimen en su máxima expresión.





Desde 1997 cuando era presidente del PRD, Andrés Manuel dejó muy claro que su objetivo era reinstalar en el poder a la vieja clase política.

En la entrevista, el matutino español le pregunta si ¿El populismo es un problema en México?

Y responde: En América Latina es un movimiento de salida, en Europa no ha calado y en EEUU se ha impuesto en su versión más derechista. López Obrador es el último exponente de una ola populista en América Latina, pero no creo que tenga posibilidad de ganar.

A la pregunta: ¿Y las encuestas que ubican a López Obrador a la cabeza?, responde que las que conoce están hechas sin candidatos. Sólo él se ha definido hasta el momento, pero compite con sondeos e inventos de los periodistas. Hasta que no haya candidatos definidos la contienda real no habrá comenzado, argumenta en una plática realizada a fines del año pasado, cuando aún no definían aspirantes los demás partidos.

Y es quizá esa entrevista la que nos dibuja mejor lo que para en un país desencantado por las políticas públicas, por la transición democrática que muchos ven fallida porque no concretó en 12 años una real modernización y democratización del país.

Sin embargo, el argumento del fraude electoral como lo conocimos ya no es válido. No hay robo de urnas, relleno, urnas con votos antes de abrir la casilla pero quizá el mejor ingrediente es que son los ciudadanos los que cuidan el proceso, los que cuentan los votos, los que definen la elección.

Por ello, la argumentación de López Obrador de competir en elecciones fraudulentas, en las que se le arrebata el triunfo no es creíble.

En México las elecciones siguen sin ser equitativas, pero cuando todos los partidos llegan al gobierno, el argumento de que sólo gana el PRI se destruye porque prácticamente todos han emulado, sobre todo cuando llegan al gobierno, los vicios del sistema político mexicano: el presupuesto utilizado de manera partidista.

Sin embargo, las elecciones modernas de México han dejado varias lecciones: no basta con tener un buen gobierno para que gane las elecciones y el caso más obvio podría ser Querétaro donde el mandato de José Calzada, calificado con excelentes adjetivos, no fue suficiente para ratificar el triunfo de su partido. En Querétaro no hubo fraude, como lo ha habido en las elecciones recientes del país.

Precisamente por ello se tomó como una amenaza volver a hablar de perder por "fraude" y retirarse sin detener al "tigre", esa masa de ciudadanos inconformes.

En el México del siglo XX, los gobiernos no ganan con más del 30 por ciento de los votos, precisamente por ellos tienen el rechazo del 70 por ciento de los mexicanos. De ganar con esos índices, México tendrá un nuevo gobierno que no representa a una mayoría, menos a todos...

¿POR QUÉ EN **AMÉRICA LATINA** NO HAY **DEMOCRACIA** EFECTIVA?

Por Enrique Vidales Ripoll

na de las cosas que compartimos los países latinoamericanos en cuestión política es que, aun cuando nos definimos naciones democráticas, en la realidad la práctica de gobierno dista mucho de consolidar los valores de la democracia.

Desde el punto de vista académico se concluye un gran vacío político que se refleja en la forma en cómo se organiza la práctica política. En la antigüedad la sociedad fue teocrática, por lo cual se depositaba la estructura social bajo el dominio de la deidad y sus representantes los sacerdotes. El dogmatismo entonces era fundamental para aceptar el designio divino, sin que se pudiera rebatir el mandato de los dioses.

Con la llegada de los españoles la evolución social y política fue interrumpida, pero al mismo tiempo, sustituida por otra forma de pensar igualmente teocrática. Esta ruptura de una evolución social impacto a la base social por el sentimiento de abandono de la identidad cultural. Lo que derivó un sincretismo que nutrió y enriqueció la expresión de la comunidad en sus diferentes formas de expresar el sentimiento, la visión y como producto la organización de la sociedad.

Los procesos de libertad de las naciones latinas del yugo español no fueron genuinos en su naturaleza. Debemos reconocer que los libertadores aprovecharon una coyuntura política y social en la Nueva España. Esto no significó un resquebrajo de los valores e instituciones coloniales. En un sentido estricto los nuevos años de vida independiente se centró en la lucha entre conservadurismo y los pensamientos libertarios. Como suele suceder, el pueblo quedo en medio de las luchas grupales tomando partido por uno o por otro. Sin que verdaderamente se contemplaran beneficios sustanciales a la calidad o bienestar de vida.

Es por ello de que al llegar las expresiones de pensamiento socialista encontraron en las tierras de América Latina una tierra virgen y susceptible para la cosecha. Las ideas de organización del pueblo por el pueblo mismo permearon sin darnos cuenta de que la agenda programática de implementación estaba

contextualizada en el desarrollo industrial muy ajeno de la situación política, social y cultural de los pueblos latinos.

Es también por ello el fracaso del socialismo. La organización tribal subyace como fundamento en la organización política. El líder, el jefe o el cacique, no es más que un hombre que se adueña de todo lo que cree le pertenece. Eso ocasiona mucha diferencia social entre el poder y los gobernados o quienes quedan sujetos a ese ejercicio poderoso de la preponderancia política.

Al final la verdad política se manipula y se simula. Las instituciones de gobierno y quienes ejercen el poder político de la sociedad viven ensimismados en lo que representan. Son los intereses ajenos de un pueblo que solo le queda observan que las cosas pasen.

Así hemos estados acostumbrados. A ser los espectadores, a estar sumisos en la merced del patrón, del jefe comunitario, del gobernante o de político.

Habría que rompermuchos paradigmas sociales, culturales y políticos. El empoderamiento ciudadano en las sociedades latinas es un proceso que debe avanzar rompiendo los modelos de la pasividad y la observancia.

Es muy fácil dejar hacer y no tomar parte activa de la responsabilidad social que tenemos los ciudadanos para provocar a la clase política, instituciones y personajes, a relanzar los objetivos, misiones y acciones para ya no ver ni hacia arriba ni horizontalmente.

La verdad política que nos haría reforzar y consolidar la democracia es empezar a mirar hacia abajo. Que los políticos observen y dialoguen con los ciudadanos de forma franca, abierta y escuchando las necesidades y los reclamos.

Hay que dejar ese velo de ser los intocables, lo que no puede estar ni cerca y mucho menos próximos al pueblo. Ni son la clase sacerdotal dogmática, ni son los caciques superpoderosos

Hay mucho que cambiar... lo malo es que no hay pasos ni camino para ello.

LOS ENROQUES EN EL PAN

Por Alonso Cuevas

diferencia del PRI, que navega con un candidato falto de convencimiento, en el PAN la semana pasada fue de intensidad y de ajustes a su estructura de cara al periodo formal de campaña – aunque llevamos varios meses de campaña informal-.

De entrada, el anuncio del ex diputado Joaquín Díaz Mena –el popular Huachito-, quien a principios de la semana renunció al PAN después de sembrar bastante y cosechar aún más en las filas de ese instituto político. A decir de los panistas que lo conocieron de cerca, era algo que tarde o temprano se veía venir, ya que Huacho entró al blanquiazul por mero interés personal y ahora se sale por la misma razón.

Independientemente de, que tanto afuera como adentro del PAN coinciden que la

senaduría para Raúl Paz fue un agandalle de los tres que resultaron candidatos a los principales puestos en disputa –agandalle avalado por el Comité Ejecutivo Nacional-, lo único que demostró Díaz Mena es que está en la política por los beneficios del puesto siguiente y no por el Bien Común y la transformación de la sociedad. Resultó se otra figura, que como muchas otras, han sucumbido a su soberbia y optaron por las migajas del resultado a corto plazo en vez de la recompensa mayor que es un liderazgo transformador que imprime el ejemplo de un político cabal.

Aunque se tomen medidas para controlar esta hemorragia en las venas azules, lo cierto es que la soberbia demostrada por el Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Directivo Estatal del PAN, pagará su costo con un buen porcentaje de votos a favor del casi seguro candidato a la gubernatura de MORENA. Hay quienes pronostican que el porcentaje de votos a favor de Huacho estaría entre el 8 y el 12%; lo cual representa un buen número de votos que le serán robados al PAN y que tal como se anticipa la contienda, van a ser muy necesarios en las encuestas y a la hora del conteo final.

Y es precisamente que para hacer contención de daños, el fin de semana hubo cambios en los Comités Directivos Estatal y Municipal de Acción Nacional. En el primero, básicamente se dejó en manos de gente al servicio de Vila



Edgar Ramírez Pech, toma el mando del CDE-PAN para intentar recuperar la brújula que perdió su antecesor y que tiene la elección pendiendo de un hilo para los azules.

la conducción del partido y la campaña. Édgar Ramírez, Víctor Hugo Lozano y Roger Torres Peniche, entran de manera emergente a enderezar una directiva estatal que debió ser removida hace varios meses si se quería ganar la elección. Los panistas sabían que con Raúl Paz y los integrantes de su directiva la elección al gobierno del estado estaba casi sentenciada, ya sea por incapacidad o por interés. Hay quien sigue opinando que Raúl Paz está vendido al gobierno del estado.

Con Édgar Ramírez, quien ya fue presidente del Comité Directivo Estatal, lo más seguro es que se busque que siendo un panista de cierto prestigio se pueda aglutinar al panismo que se ha alejado por la fallida presidencia de Paz Alonzo. Tarea que no se antoja nada fácil.

En la parte operativa, Roger Torres tendrá ahora una cartera desde la cual operar de manera formal lo que ha venido haciendo en los últimos meses, lo cual es lógico si se toma en cuenta que es la estrategia donde más en desventaja está el PAN ante la segura intervención del gobierno del estado para crear estructuras territoriales a favor de sus candidatos que al parecer no van a levantar nada sin el cobijo de Rolando Zapata.

Ya veremos si este enroque de los panistas rinde sus frutos a tiempo o el movimiento fue demasiado tarde.

SIN LOS **CIUDADANOS**, NO PODREMOS CONTROLAR LA **CORRUPCIÓN**

Por Joel Salas Suárez*

l Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) fue construido pará responder a la demanda ciudadana de controlar la corrupción de una vez por todas. Se trata de un entramado compleio que debe ser implementado gradualmente. con avances firmes que apuntalen su éxito. En esto, la ciudadanía debe involucrarse. El por sí mismo no será suficiente si no se da voz a los ciudadanos. porque son ellos quienes saben dónde están los espacios vulnerables a la corrupción y quiénes deben ser dotados de las herramientas necesarias para colaborar en su cierre. La ciudadanía debe conocer del sistema y apropiarse de él.



Hace poco me preguntaron qué le recomendaría al presidente que resulte electo en 2018 para que el SNA funcione. Mi respuesta se refirió a lo anterior. Le diría: no tome ninguna decisión sin escuchar a todos los actores sociales e institucionales involucrados; sea prioridad de su gobierno una estrategia de comunicación y difusión del SNA; antes de modificar el diseño actual haga una consulta pública para identificar qué funciona y qué no. En suma, le diría que no haga nada sin los ciudadanos. En realidad, la ley obliga a lo anterior. Para eso se conformó el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del SNA que está facultado para opinar y hacer propuestas para la política nacional anticorrupción (artículo 21, fracción VI de la Ley del SNA). Ya inició su construcción y debe incluir las voces expertas de sociedad civil organizada, academia y otros públicos interesados cuyas recomendaciones puntuales no se refieren a la totalidad del SNA, pero ayudaría a lograr resultados tangibles.

El ejemplo más reciente que viene a mi mente es el Índice de riesgos de corrupción de las contrataciones públicas federales que presentó recientemente el Instituto Mexicano para la Competencia. Este índice consiste en un esfuerzo admirable de procesar 700 mil procedimientos de contrataciones públicas federales realizados, de 2012 a 2017, por mil 537

Unidades Compradoras. Este índice mide riesgos e identifica dónde hay prácticas adversas la probidad y eficiencia del gasto federal, para derivar recomendaciones precisas para fortalecer la legislación y la gestión de las contrataciones públicas para reducir riesgos de corrupción. Las autoridades competentes pueden retroalimentar con el IMCO para orientar su toma de decisiones.

Otras prácticas para ayudar a incluir a la población aprovechan las nuevas tecnologías. En otros países, prácticas de este tipo han logrado resultados positivos. En la India existe una plataforma digital

llamada I Paid a Bribe donde los ciudadanos pueden reportar anónimamente actos de corrupción. Los datos recopilados permiten identificar las áreas donde el problema está presente para divisar estrategias de prevención y se propicia el inicio de investigaciones y, en su caso, la sanción. Hasta ahora, varios policías han sido destituidos gracias a los reportes de la plataforma. Otro ejemplo es LittleSis, una plataforma digital que se describe a sí misma como "el Facebook involuntario del 1%". Su objetivo es detectar los conflictos de interés en Estados Unidos a partir de los perfiles de políticos, empresarios y otros actores y los vínculos que existen entre ellos. El CPC podría considerar impulsar experiencias de este tipo para facilitar su interacción con la ciudadanía.

La participación ciudadana es necesaria para controlar y prevenir la corrupción. Las experiencias que aquí menciono evidencian que cuando la gente se involucra, es más sencillo conseguir resultados positivos. Se trata de soluciones que complementarían los mecanismos ya considerados para el SNA, contribuirían a tener resultados tangibles y al avance gradual hacia un México sin corrupción ni impunidad.

Joel Salas Suárez Comisionado del INAI y coordinador de la Comisión de gobierno abierto y transparencia. Twitter: ∂joelsas www.larevista.com.mx



Cursos de Capacitación abiertos al público



Diseño: Photoshop, Illustrator y

Autocad.

Primeros Auxilios

Computación

Mantenimiento e Instalación de A /A

Casas Inteligentes con Android

Cocina

Repostería

Cultora de Belleza

Inglés / Francés.

No importa tu edad, ni escolaridad tenemos un lugar para ti

Mayores Informes:







@CONALEPyuc



/Conalep.yucatan





Una **proyección** sobre el presente y futuro económico de **Mérida**

Especial / La Revista



enán Barrera Concha indicó que los buenos gobiernos de Mérida han sabido combinar varios factores para lograr un desarrollo económico sostenible y con esto, una buena calidad de vida, nuevas inversiones y empleos.

Prueba de ello, fue que en el año 2014 se presentó el libro "Mérida, Momento y Oportunidad", que fue parte de las estrategias innovadoras que impulsó la administración municipal encabezada por Renán Barrera Concha para atraer a nuevos inversionistas y para seguir proyectando a Mérida como importante polo de desarrollo.

Sobre el libro, comenta Mauricio José Casares Vales lo siguiente: "Hace unos años, cuando me propuse emprender un negocio, llegó a mis manos ese libro, cuyo contenido fue decisivo para echar a andar mi proyecto".

El empresario yucateco, director general de Productos Prácticos de Madera S.A. de C.V., señaló que el documento se convirtió desde su publicación, en una valiosa herramienta de consulta para futuros inversionistas pues ofrece un repaso histórico, así como el panorama estadístico sobre el crecimiento de la capital.

Casares Vales recordó la buena aceptación que generó el libro, entre los sectores productivos de la región, ya que concentra a detalle las bases del presente y futuro económico de la región, así como las oportunidades de

negocio en diferentes sectores como el comercio, industria, servicios y turismo.

El empresario reconoció haberse apoyado del libro en distintos foros internacionales, "lo he llevado a Cuba, República Dominicana, Estados Unidos y otros, en donde gracias a la proyección de sus cifras me han abierto las puertas para acuerdos empresariales".

Con el libro yo también he cooperado para que Mérida siga siendo una ciudad de primera producción y sustentable, remarcó.

En sus más de cien páginas, "Mérida, Momento y Oportunidad", presenta a Mérida en sus distintas facetas: comunicada, inversionista, de convenciones, en salud, rural, así como segura, juvenil y otros.

También se plasman frases y pensamientos relevantes de personajes del escenario local y nacional, como Julio Quesada, presidente de la Comisión Local de Empresarios Jóvenes de Coparmex Mérida que señala: "La gente ve con buenas perspectivas venir a invertir a Mérida; los trámites y los requisitos de gobiernos resultan muy claros y eficientes... diría que, entre los empresarios mexicanos, Mérida está considerada como una de las más atractivas para la inversión".

"Le **abriremos** camino a los yucatecos": **Vila Dosal**

Especial / La Revista

Hoy, Mérida es más incluyente y equitativa gracias a una inversión en infraestructura sin precedentes que hicimos y estamos dispuestos a extender en todo Yucatán", aseguró Mauricio Vila Dosal.

La inversión de mil millones de pesos ha generado mayor igualdad de oportunidades para que todos los ciudadanos puedan disfrutar, sin excepciones, de la denominada mejor ciudad para vivir. La construcción de 150 kilómetros de vialidades y el Circuito Sur, que conectan y acercan a los meridanos, son muestra de ello.

"Rompimos con el aislamiento que había entre quienes viven alrededor del aeropuerto y el resto de la ciudad. Abrimos caminos y ahora miles de ciudadanos podrán ahorrar tiempo y dinero", afirmó el candidato del PAN a la gubernatura de Yucatán, y agregó que los vecinos de la zona ya pueden trasladarse desde sus hogares a sus trabajos en Ciudad Industrial en sólo 25 minutos en bicicleta.

Las mujeres tienen la voluntad de mejorar a Yucatán

Asimismo, Mauricio Vila Dosal aseguró que "no esperamos a que se active una Alerta de Violencia de Género, para hacer lo que debíamos para proteger a las yucatecas". "Como he dicho antes, estos asuntos merecen toda nuestra atención porque ninguna niña o mujer, debe ser víctima de ningún tipo de violencia y situación que ponga en riesgo su seguridad o sus derechos".

El candidato del PAN a la gubernatura, le reiteró durante la pre campaña a miles de mujeres que, es urgente extender a todo Yucatán, las acciones que puso en marcha durante su gobierno, como la Línea Rosa que atiende de forma inmediata a las mujeres que son víctimas de violencia, a través de una aplicación móvil y una línea telefónica que brinda atención todos los días, las 24 horas.

Mencionó también el aumento del 22% en el presupuesto del Instituto de la Mujer, para que esta dirección incremente sus servicios y acciones en la promoción de la igualdad laboral y los derechos de las féminas; y la Unidad Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género, que principalmente brinda asistencia y refugio temporal a las mujeres y sus hijos, que han sido víctimas de violencia extrema.

"Nadie es superior a otro y menos por su género", aseguró Vila Dosal" y agregó que para acercarse al objetivo de una sociedad más justa y equitativa, también impulsó la igualdad laboral y de oportunidades a través de programas como Micromer, Mérida Tradicional y Urdiendo esperanzas. "Todos estos programas capacitan y empoderan a cientos de mujeres vulnerables, para que inicien su propio negocio y puedan alcanzar la independencia económica".

El candidato panista respalda con acciones, su proyecto de combatir la desigualdad y exclusión social de las mujeres.





EL **DEBATE** DEL IEPAC ¿**MODERADOR** CARNAL?

Por Carlos Mena / cmenafin@gmail.com

n los 90 tuve la oportunidad de ser presidente del Comité Electoral del Tecnológico de Monterrey, organismo autónomo cuyo presidente era propuesto por la asociación de estudiantes del Tec y aceptado por el Consejo Estudiantil que era formado por todos los presidentes de las 32 carreras y asociaciones de aproximadamente 20 estados del país.

Mi función era coordinar las elecciones de cerca de 12 mil alumnos del Campus Monterey, desde el presidente del Tec, de cada carrera, hasta la señorita tecnológico pero el corazón de la elección era el debate, aunque el día a día era el respeto a las reglas de publicidad, la atmosfera de cada elección era de acuerdo al temperamento de cada carrera, los agrónomos y economistas eran los más conflictivos y eran de mucho menor matricula que los de administración de empresas o medicina.

El reglamento de los debates constaba de 14 hojas, iniciaba con el propósito del debate, así como, las actitudes que no se querían, sanciones a ataques personales o expresiones falsas, temas a considerar, tiempos de intervención, sorteo de orden, designación y actividades del moderador y otros menores.

En aquel tiempo la descalificación personal por parte de un candidato era vista como de mala educación y grosera, además de ser una violación al reglamento que ameritaba sanción expresada en un % de votos restados obtenidos el día de la votación. Nadie la utilizaba. No es que el pasado o la vida privada no importe sino que no es el propósito del debate.

El día de ayer el instituto Electoral de Yucatán hizo su primer ejercicio de ciudadanización para mejorar el debate, acto histórico y loable que habla de un gobierno fuertemente conectado con la sociedad.

El evento conto con periodistas, empresarios, académicos y asociaciones civiles que por primera vez tienen voz en la formulación de este procedimiento. Muchos años o más bien toda la vida habíamos pensado que era controlado o manipulado por el gobierno en turno, otro punto positivo para el gobierno de Rolando Zapata.

Pero este digno evento no quita el análisis y propuestas objeto por el cual fue realizado, lo más sorprendente es que todo el reglamento solo consta de 2 hojas y media, el documento es corto y poco ambicioso, le faltan muchos detalles que aclarar, pero si menciona un empoderamiento peligroso del moderador cuando el principal protagonista del debate no es ni el moderador, ni las personas si no las propuestas y las ideas.

Un evento de esta dimensión requiere detalles muy importantes para desarrollar criterios que ayuden a los votantes a formar una decisión de elección de candidato racional, no emocional.

El moderador solo sirve para que se respete los tiempos y para evitar que el candidato se desvíe de las preguntas realizadas estrategia muy utilizada para recriminar al oponente o recodar errores del pasado ya que el voto de castigo u odio es más fácil de asimilar. Utilizar a este método recauda más votos emocionales que racionales. El voto de castigo es cómo manejar un auto con el espejo retrovisor. El voto de castigo si bien es un sentimiento valido y real no sirve definir la persona capaz para enfrentar problemas actuales.

Las características y ausencias más notorias en el reglamento son:

Método de selección del moderador

El moderador se recomienda sea un académico, los periodistas son digamos escépticos por naturaleza y los académicos de universidades públicas tienen conflicto de interés.

Demasiado poder del moderador

El moderador solo sirve para que se respete el reglamento y en la práctica para que los candidatos no desvíen contestaciones de las ideas o tema central de las preguntas, el reglamento actual le da poder para acotar intervenciones o intervenir sin criterios o situaciones específicas.

Tiempo de intervención y duración del evento.

No especifica los minutos de contestación de las preguntas, respuestas, réplicas o duración del evento.

Número de temas y que temas.

Los temas deben de ser elaborados por lepac y consensados con la sociedad, porque casi siempre son sobre educación, salud, seguridad, empleo y pobreza, pero casi siempre se olvidan o evitan impuestos, tramitología, derechos humanos, o si van a cambiar programas que funcionan solo por el hecho de cambio de partido, problemas que sufren diariamente los votantes.

Situaciones en que el moderador deberá intervenir.

Como descalificaciones o insultos personales o a los partidos o la recurrencia de los errores del pasado ya que son igualmente descalificaciones que acortan el tiempo y empobrecen el diagnóstico y la solución a los problemas actuales. O lo clásico, preguntan una cosa y responden otra.

Históricamente los debates han sido causal determinante en los resultados de las elecciones, en lo personal no creo que ese efecto se tenga ahora por la diversidad de medios de comunicación que existen en donde los milenials, que son el 30% del electorado, se alimentan principalmente de noticias en las redes sociales.

Sinceramente deseo que se conforme un reglamento claro, extenso y meticuloso que provea formalidad, orden y abarque no solo los temas principales sino los se sufren en el día a día, y que la sociedad quiere saber, así también, pueda evitar los comportamientos que pueden desvirtuar este saludable evento y diría casi único donde la sociedad puede expresarle a los candidatos lo que desean, lo que les adolece y como pueden solucionarlo.

Inaugura **Alcalde EHH reconstrucción** de calle en la colonia **Emiliano Zapata**



El alcalde Edgar Hernández Hernández atendió de forma oportuna, añeja petición de los vecinos de la colonia Emiliano Zapata.

l inaugurar la reconstrucción de la calle Carlos Pérez Cámara en la colonia Emiliano Zapata, donde el Ayuntamiento de Campeche, a través de la Unidad de Obras Públicas destinó una inversión de poco más de un millón 700 mil pesos, el alcalde Edgar Hernández Hernández subrayó el carácter integral de las obras que realiza la administración municipal para garantizar un mayor tiempo de vida.

Acompañado de titulares de unidades administrativas y vecinos de la colonia Emiliano Zapata, luego de recorrer la citada arteria reconstruida con pavimentos de concreto asfáltico e hidráulico con una inversión total de un millón 747 mil 385 pesos, el Presidente Municipal recalcó que la obra fue en respuesta a una añeja gestión de los vecinos, "este es el resultado de sus demandas".

Hernández Hernández significó que en dos años y medio de trabajo, en su administración se han realizado obras integrales que no sólo responden a las prioridades de los habitantes sino que se ejecutan con pesos de 100 centavos, como lo ha instruido el gobernador Alejandro Moreno Cárdenas.

"El objetivo de los trabajos que hacemos ahora en la administración municipal, son obras integrales para que el día de mañana no tengamos el reclamo de los ciudadanos, que se acaba de realizar la repavimentación y al poco tiempo empiecen a surgir las fugas de agua, es lo que hemos hecho en estos más de dos años y medio, obras de calidad", reiteró. El Alcalde de Campeche pidió, asimismo, paciencia a los



ciudadanos, porque la administración municipal no cuenta con los recursos suficientes para atender todas las demandas al mismo tiempo, y se tienen que priorizar las acciones, realizando las de mayor necesidad de los habitantes, como la construcción de la cancha techada de usos múltiples que se entregó en la colonia Emiliano Zapata al inicio de su gestión, y en esta ocasión la reconstrucción de la calle Carlos Pérez Cámara

Por su parte, el titular de la Unidad de Obras Públicas, Felipe Jiménez Silva, explicó que en la reconstrucción de la calle se invirtió un millón 462 mil 133 pesos, y en coordinación con el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (Smapac), con recursos propios del municipio, se realizó la ampliación de red de agua potable con una inversión total por las dos obras de 1 millón 747 mil 385 pesos.

Los trabajos consistieron en formación de base hidráulica a base de grava cementada, construcción de 2 mil 249 metros cuadrados de pavimentos, de los cuales mil 656 fueron a base con concreto asfáltico de 5 centímetros de espesor, y 592 metros cuadrados de carpeta de concreto hidráulico de 17 cm de espesor con concreto profesional, y se incluyeron 531 metros lineales de guarniciones y cunetas.

La ampliación de la red de agua potable consistió en 350 metros lineales de tubería hidráulica de PVC de 4 pulgadas de diámetro, instalación de 42 piezas de tomas domiciliarias y el suministro de una válvula de compuerta de 4 pulgadas.



GOBIERNO DE CAMPECHE

Campeche, Zona Económica Especial gracias a gestiones de Moreno Cárdenas



Comisión Intersecretarial de Especiales Económicas Zonas (CIZEE), aprobó el dictamen de la Zona Económica Especial de Campeche, lo que representa un logro más de las gestiones que el gobernador Alejandro Moreno Cárdenas ha realizado ante el presidente Enrique Peña Nieto para impulsar la transformación del estado. Tras el resolutivo, en breve será emitida la declaratoria correspondiente.

El documento fue presentado durante la primera sesión extraordinaria de la Comisión Intersecretarial que presidió el secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio González Anaya.

De acuerdo a la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (AFDZEE), se estima que el proyecto propicie inversiones productivas por tres mil 675 millones de dólares, y la generación hasta de 51 mil empleos, en un plazo máximo de 20 años.

Con el establecimiento de la ZEE, Campeche no sólo aprovechará los beneficios de la reforma energética sino impulsará el desarrollo de otros sectores productivos, entre ellos el agroindustrial, químico, de autopartes, y de la pulpa y el papel.

Cabe recordar que el Gobernador del Estado ha señalado que Campeche no estaba considerada como ZEE por lo que se dio a la tarea de gestionar ante Peña Nieto la inclusión del estado en este proyecto de desarrollo regional, y en respuesta [R a su planteamiento, a principios de mayo de 2016 el Presidente de México anunció el establecimiento de la ZEE de Campeche como una estrategia del Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo, presentada para resarcir la afectación económica que se generó con la caída de los precios y la producción del petróleo.

Respaldan a productores con maquinaria y apoyos

Asimismo, en respaldo a los productores agropecuarios del estado, el gobernador Alejandro Moreno Cárdenas entregó maquinaria para la construcción de caminos sacacosechas; indemnizaciones del Seguro Agrícola Catastrófico y apoyos del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), por un monto de 114.9 millones de pesos; y anunció la implementación, para este año, del Seguro de Comercialización.

Inversión de

114.9 mdp
en el sector
agropecuario

El módulo de maquinaria pesada, con un valor de 95 millones de pesos, contribuirá a impulsar la construcción y rehabilitación, en una primera etapa, de 250 kilómetros de caminos en diversos puntos del estado.

Mientras que en indemnizaciones de siniestros agropecuarios se entregaron en beneficio de dos mil 752 productores de Calakmul, Calkiní, Campeche, Champotón, Hopelchén, Hecelchakán, Escárcega, Candelaria y Tenabo, 12 millones 372 mil 750 pesos, que amparan casi ocho mil hectáreas agrícolas, y en apoyos del PESA se otorgaron siete millones 590 mil 591 pesos, para más de mil ejidatarios de Calkiní, Hecelchakán, Tenabo y Hopelchén.

Durante el evento, el mandatario señaló que la entrega de estos apoyos es resultado del respaldo del presidente Peña Nieto y del trabajo que se hace en equipo, y permite escribir una nueva historia para el agro campechano.

Asimismo, señaló que en respuesta a las demandas, se entregarán 23 ambulancias para fortalecer la atención médica en las juntas municipales y se comprometió a que este año se termine la modernización de la carretera Campeche-Edzná, que será ampliada a 12 metros, pues fue un compromiso de campaña.



El gobernador Alejandro Moreno Cárdenas entregó maquinaria para la construcción de caminos sacacosechas; indemnizaciones y apoyos por un monto de 114.9 millones de pesos.



GOBIERNO DE QUINTANA ROO

Cero tolerancia a la delincuencia en Quintana Roo: Carlos Joaquín

Especial / La Revista

"Con trabajo coordinado de los tres órdenes de gobierno y las fuerzas armadas, procuramos mayor seguridad para la paz y tranquilidad de los quintanarroenses"

LEN Quintana Roo, hay tolerancia a la delincuencia", señaló el gobernador Carlos Joaquín, y enfatizó: "Para quienes quieran desestabilizar las instituciones, para quienes quieran generar pánico v destruir todo lo que se ha construido con el esfuerzo de todos, existe una sola expresión muy enfática: ¡Aquí no lo vamos a permitir!"

"Reconozco el trabajo realizado por las fuerzas armadas (el Ejército Mexicano, la Marina Armada de México y todas las fuerzas de seguridad) para garantizar en nuestro territorio la estabilidad y la paz que necesita la gente", expresó el gobernador de Quintana Roo.

Carlos Joaquín asistió a la Ceremonia de Destrucción de Armamento por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), encabezada por el general de división Miguel Ángel Ceballos, comandante de la 34ª Zona Militar; el vicealmirante Francisco Ramón Tiburcio Camacho, comandante de la V Región Naval; y autoridades militares de la península de Yucatán y de la Policía Federal.

"El Gobierno del Estado y la SEDENA están haciendo un buen trabajo al realizar esta campaña de destrucción de armas para que Cancún siga siendo un paraíso. Esto es un paso grande para seguir por buen camino y para que los negocios sigan creciendo", opinó Ramón Francisco Chávez, originario de Veracruz y empresario de la ciudad de Cancún.

"Desde el primer día de nuestra administración, pusimos muy en claro que en este estado no hay espacio para los delincuentes y que, de la mano de



los tres órdenes de gobierno, íbamos a hacer todo lo que había que hacer para combatirlos", expresó Carlos Joaquín.

En la Guarnición Militar de Cancún, se destruyeron 231 armas cortas, 237 armas largas, 464 cargadores, tres mil 707 cartuchos de diferentes calibres, 27 cascos de cartucho, 84 oiivas, una funda, dos silenciadores, una mira telescópica y una granada, que fueron decomisadas por autoridades civiles y militares, y puestas a la disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional para su destrucción, manifestó el comandante de la X Región Militar

Gustavo Nieto Navarro.

A la ceremonia asistieron el general de brigada Miguel Ángel Huerta Ceballos, comandante de la 34ª Zona Militar; el general de brigada Miguel Hurtado Ochoa, comandante de la 32ª Zona Militar (Valladolid, Yucatán); el general de brigada Ricardo Flores González, comandante de la 33ª Zona Militar (Campeche, Campeche); y los comisarios Juan Manuel Ayala y Julio César Martínez Arredondo, coordinadores estatales de la Policía Federal en Quintana Roo y Yucatán, respectivamente. R



Destrucción de Armamento por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

La mujer, pilar de la economía familiar: **Sahuí**

Especial / La Revista

uemy Güémez Quintal es propietaria de una estética que se ubica en la colonia Emiliano Zapata Sur que ha crecido en servicios y clientes luego de recibir un crédito a la palabra.

Modernizó el mobiliario, además de adquirir nuevos productos para tratamientos y uñas de acrílico lo que se tradujo en un incremento de la actividad del micronegocio

que encontró un punto de despegue.

"Ahora tengo mayor número de clientes y a los que ya tenía en mi cartera de la empresa les ofrezco más comodidades. Además tomé un curso de barbería y actualmente más hombres vienen a contratar servicios", explicó la mamá de cinco hijos.

Narró que por meses solicitó a la banca comercial diversos planes de financiamiento pero los intereses no le convenían, por lo recurrió a un crédito social sin aval y con tasas preferenciales.

"Quiero que mis hijas y más mujeres se den cuenta que pueden cumplir sus sueños. Eso sí con mucho trabajo, preparación y constancia, habrán algunos días malos, pero saber que contamos con el respaldo del Gobierno del Estado nos da tranquilidad", comentó.

En el establecimiento ubicado en la avenida 86 de la Emiliano Zapata Sur, la señora Karla Quijano Poot, cliente del negocio, dijo que cotidianamente acude a que le apliquen gel en sus uñas y keratina para alaciar su cabello.

"Mi amiga inició en su casa y poco a poco fue comprando sus sillas profesionales, espejos, muebles. Soy clienta fiel porque entre mujeres debemos apoyarnos, ella siempre se actualiza en técnicas y eso nos gusta y da confianza", destacó.

Después de conocer esa historia, el precandidato del PRI a la gubernatura del estado, Mauricio Sahuí Rivero, señaló

que con la certeza de que las mujeres aprovechan de manera óptima las herramientas que se les otorgan para impulsar su productividad y fortalecer la economía del hogar, los financiamientos sociales deben continuar.

"Tenemos seguirle aue apostando a las mujeres de Yucatán. Los resultados de este tipo de apoyos nos confirman que son las mejores administradoras, porque son responsables y saben multiplicar los beneficios. Las yucatecas son pilar fundamental en nuestra sociedad y es necesario que tengan instrumentos para fortalecer la calidad de vida de sus familias", afirmó.

Al visitar a la emprendedora, quien en octubre de 2017 recibió un crédito de 17 mil pesos para su salón de belleza, el ex Secretario de Desarrollo Social dijo que ella es un gran ejemplo del camino que hay que seguir para cumplir metas, que es la disciplina, el orden y el esfuerzo cotidiano.

"Conocemos la ruta de efectividad de estas acciones, cuando nos referimos a trabajar con la visión de mujeres y abuelas, es porque sabemos que para ellas la familia va por delante y para nosotros Yucatán es primero, juntos consolidaremos lo logrado y haremos la mejor versión de nuestro estado", subrayó.





El precandidato del PRI a la gubernatura del estado, Mauricio Sahuí Rivero reconoció que debe continuar el apoyo a las mujeres que aprovechan de las herramientas que se les otorgan para impulsar su productividad y fortalecer la economía del hogar.

Ramírez Marín visitará a los migrantes yucatecos

Especial / La Revista

irigentes de la Federación Yucateca y del Partido Migrante Mexicano, una organización política binacional, tienden un puente con el legislador federal con licencia Jorge Carlos Ramírez Marín para tratar asuntos de interés de los paisanos que laboran en Estados Unidos y definir una agenda de trabajo que incluya atender a sus familias que viven en Yucatán.

En reunión de trabajo en esta ciudad, en la que participaron también directivos de la Federación Agronómica de Yucatán, se abordaron varios temas entre los que figuran la necesidad de implementar programas de vivienda, apoyo a proyectos productivos, trámites de diversos documentos, altos cobros por el envío de remesas y la creación de la Casa del Migrante Yucateco en California, entre otros asuntos.

Asimismo, plantearon la necesidad de promover una mayor integración y unión entre los diferentes clubes de migrantes, hicieron énfasis en la urgencia de establecer mecanismos de defensa jurídica inmediata para quienes se ven en situaciones de ser deportados, mayor respaldo para pelear por sus derechos en Estados Unidos y una mayor atención a sus necesidades en la entidad.

En la reunión, Jorge Javier Zozaya Chí, secretario de Organización de la Federación Yucateca, oriundo de Oxkutzcab, y Rafael Catzín Pech, secretario general del Partido Migrante Mexicano, nacido en Cholul, entregaron una invitación a Ramírez Marín para recibirlo en California el sábado 24 de este mes, a fin de sostener un diálogo con los paisanos que laboran en la Unión Americana.

La invitación también proviene de la Federación en el Exterior de Yucatecos. En la carta se informa que se trata de un convivio al que denominaron "Orgullo Yucateco", que se realizará en la ciudad de Los Ángeles.

El legislador con licencia aceptó la invitación y manifestó su disposición de escuchar a los migrantes y abordar los temas que deseen plantear, todo con miras a elaborar una agenda de trabajo que responda a sus necesidades, ya que, como diputado federal, presentó dos puntos de acuerdo para que el tema de traslado de remesas de Estados Unidos a México tenga menor costo y para que se asigne un fondo para que los consulados cuenten con despachos de abogados a fin de defender a los migrantes.

En la reunión, el presidente de la Federación Agronómica de Yucatán, Francisco Gamboa Suárez, informó que ya colaboran con ambos organismos para asesor a los migrantes que regresan y desean reincorporarse a las labores del campo, pero requieren de más canales de apoyo para hacer más efectiva su participación.

Ramírez Marín indicó que pueden contar con él para apoyar esta causa y ampliarla incluso a los familiares de los

La Federación Yucateca y el Partido Migrante Mexicano lo recibirán en California, en reunión en Mérida abordan los primeros temas de una agenda de trabajo

migrantes que viven en Yucatán, no necesariamente solo para los que retornen de Estados Unidos, pues se trata de generar empleo y fuentes de ingresos en la zona rural.

Fue una reunión amena, cordial, en la que los dirigentes de las tres agrupaciones recurrieron al legislador con licencia para tender este puente de acercamiento directo con los migrantes y definir una agenda de trabajo con la disposición de participar y responder a sus necesidades.



"Para nosotros usted representa una persona seria, de palabra, que apoya a los diversos sectores y está comprometido con el estado. Por eso recurrimos a usted y lo invitamos a que nos visite en California, donde radica la mayoría de nuestros paisanos", recalcó Zozaya Chí, al entregarle la carta invitación.

En la plática, Catzín Pech dijo que sólo en el condado de Los Ángeles residen más de 45 mil yucatecos, de los 185 mil que, según el Indemaya, laboran en Estados Unidos, quienes envían más de 100 millones de dólares en remesas al año a Yucatán.



ACOSTUMBRANDOSEA LAS **BUENAS** NOTICIAS

Por Carlos Capetillo Campos carlos_capetillo@hotmail.com / @capetillocampos



José Antonio Meade, candidato del PRI a la Presidencia.

as noticias buenas del Estado de Yucatán, han formado una cadena que esperamos no se rompa.

Seguridad, desarrollo económico, programas sociales en beneficio de la población, construcción en general y de instalaciones destinadas al turismo como hoteles; plazas comerciales, innovaciones sobre todo por parte de jóvenes emprendedores, en fin, se viene abarcando campos en los que Yucatán día a día da buenas noticias.

Ahora se reporta crecimiento económico muy por encima del crecimiento de la media nacional y por consiguiente el factor más importante de los elementos que genera la riqueza que es el empleo y cada vez mejor pagados.

No se conoce otro indicador para generar riqueza mejor que el empleo.

Cada mexicano que tiene la oportunidad de difundir sus puntos de vista, ya sea por libros, programas de radio, televisión, internet o por el medio que sea, emite más que su punto de vista, lo que piensa que será un éxito de noticia, pero hay informes fríos, ajenos al calor político de las campañas electorales. Son los números. Son resultados de balances de las empresas, sus intenciones de aumentar o disminuir plazas laborales y así expertos en el tema producen encuestas entre negocios y concluyen que Yucatán es la entidad más apreciada para instalar las inversiones privadas.

Y es claro que el ambiente día a día es el mejor en seguridad,

leyes, garantías a sus inversiones y atención capacitada y constante por parte del Gobernador y los funcionarios correspondientes.

Es de esperar que los ciudadanos aprecien y valoren esta situación para que Yucatán se impulse desde los logros de este gobierno y asuma en definitiva un camino sin retorno al bienestar.

Y es de motivar las expresiones de José Antonio Meade, de que el Presidente y los funcionarios serán los primeros en respetar las leyes, ya que además así lo juran.

Es hora (esta frase de lo más trillada) de que cumpla con los estatutos y documentos básicos del partido que los postuló y no actuar a espaldas de sus compromisos y que el partido los vigile de cerca y los pongan en orden y no esperar que la sociedad los rechace y el partido tenga que absorber los costos como si fuera cómplice de los actos indebidos.

Esta campaña es un escenario esplendido para una nueva etapa de competencia justa, de conocimientos y soluciones para el país. La sociedad espera que al reanudarse las campañas que nunca se han interrumpido, prive el contraste de ideas, de programas, una altura de respeto y de altura de miras

Tienen que demostrar que merecen el título de jefe de las instituciones nacionales.

Te saludo cordialmente.

¿QUÉ ES EL AUTISMO?

Rosario Eréndira Monje Vázquez



Si a tu niño lo han diagnosticado con autismo, una intervención temprana es crítica para que pueda beneficiarse al máximo de todas las terapias existentes.

l autismo es un trastorno neurológico complejo que generalmente dura toda la vida. Es parte de un grupo de trastornos conocidos como trastornos del espectro autista (ASD por sus siglas en inglés). Actualmente se diagnostica con autismo a 1 de cada 68 individuos y a 1 de cada 42 niños varones, haciéndolo más común que los casos de cáncer, diabetes y SIDA pediátricos combinados. Se presenta en cualquier grupo racial, étnico y social, y es cuatro veces más frecuente en los niños que en las niñas. El autismo daña la capacidad de una persona para comunicarse y relacionarse con otros. También, está asociado con rutinas y comportamientos repetitivos, tales como arreglar objetos obsesivamente o seguir rutinas muy específicas. Los síntomas pueden oscilar desde leves hasta muy severos.

Los trastornos del espectro autista se pueden diagnosticar formalmente a la edad de 3 años, aunque nuevas investigaciones están retrocediendo la edad de diagnóstico a 6 meses. Normalmente son los padres quienes primero notan comportamientos poco comunes en su hijo o la incapacidad para alcanzar adecuadamente los hitos del desarrollo infantil. Algunos padres explican que su hijo parecía diferente desde su nacimiento y otros, que iba desarrollándose normalmente y luego perdía aptitudes.

Puede que inicialmente los pediatras descarten las señales del autismo pensando que el niño podrá alcanzar el nivel deseado y le aconsejan a los padres que esperen y vean cómo se desarrolla. Nuevas investigaciones muestran que cuando los padres sospechan que hay algo mal con su hijo, generalmente están en lo correcto. Si tienes inquietudes acerca del desarrollo de tu hijo, no esperes y habla con su pedíatra para que sea evaluado.

Si a tu niño lo han diagnosticado con autismo, una intervención temprana es crítica para que pueda beneficiarse al máximo de todas las terapias existentes. Aunque para los padres puede ser difícil etiquetar a un pequeño como "autista", entre más pronto se haga el diagnóstico cuanto antes se podrá actuar. Actualmente no existen medios efectivos para prevenir el autismo, ni tratamientos totalmente eficaces o cura. Sin embargo, las investigaciones indican que una intervención temprana en un entorno educativo apropiado, por lo menos por dos años durante la etapa preescolar, puede tener mejoras significativas para muchos niños pequeños con trastornos del espectro autista. Tan pronto como se diagnostique el autismo, la intervención temprana debe comenzar con programas eficaces, enfocados en el desarrollo de habilidades de comunicación, socialización y cognoscitivas.